

DECRETO No. 170 DE 2019

"Por el cual se otorga una condecoración"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la **Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía del Departamento de Bolívar**, es un organismo para dirigir, orientar, coordinar y evaluar el servicio de policía prestado en los procesos Misionales de protección contra el secuestro y la extorsión a la comunidad en general, especialmente a los comerciantes, ganaderos, docentes y mineros de los municipios de Achí, Puerto Rico de Tiquisio, Altos del Rosario, Magangué, Pinillos y Barranco de Loba en el sur de Bolívar.

Que en cumplimiento de su misión institucional la Policía del Departamento de Bolívar se ha destacado por brindar a través de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, seguridad a las comunidades con nivel de riesgo comprobado, ha logrado la captura de integrantes de bandas criminales, la recuperación de cabezas de ganado de las víctimas, incautación de armamento y municiones;

Que son los hombres y mujeres miembros de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía del Departamento de Bolívar, los que diariamente con esfuerzo y dedicación protegen el presente y futuro de los colombianos.

Que es deber del Gobierno Departamental agradecer y reconocer el gran sentido de pertenencia, profesionalismo y compromiso de los integrantes de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía del Departamento de Bolívar con su institución y al Bolívar Si Avanza.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Otórguese la medalla "**Honor Al Mérito de la Gobernación de Bolívar**" al siguiente personal de la Seccional Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía del Departamento de Bolívar por su decidida contribución a la construcción de un territorio más seguro:

MY	ROMERO GOMEZ JOHN JAIRO	C.C 79.556.260
TE	PARRA JAIMES JAIR ANTONIO	C.C 1.033.753.933
IT	MULET BOLIVAR EFRAIN	C.C 73.241.306

ARTÍCULO SEGUNDO: La condecoración que trata el artículo anterior será impuesta a los homenajeados en ceremonia especial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T y C., a los 14 días del mes de mayo de 2019.

Dumek Turbay Paz
Gobernador del Departamento de Bolívar



Gobernación de Bolívar
Colombia